



Medallas por los 50 y 25 años de servicio

El Decano de la FCEyN, Pablo Jacobovkis, informa a la comunidad universitaria de la Facultad que el 31 de marzo próximo, a las 16.00 hs., en el Aula Magna del Pabellón II, tendrá lugar el acto de entrega de medallas al personal no docente que acreditó 50 y 25 años de servicio a abril del 2004.

Se invita a participar del evento a todos los que deseen saludar a los agentes que alcanzaron esta distinción:

Cincuenta años de servicio

Gorino, Vicente

Veinticinco años de servicio

Alegre, Edgardo.

Avellaneda, Mercedes.

Baldasarre, Ana.
Barrios, Gabina.
Basilla, Elvira.
Crespo, Élidea.
Chouqasouzian, Esther.
Etcheverri, María Isabel.
Escalante, Marcial.
Lazarte, Arnaldo.
López, Ramón Simón.
Mata, Lidia.
Matich, Graciela.
Nazar de Barroso, María.
Negrete, Juan Carlos.
Pintos, Juana.
Reartes, María.
Ricarte, Rosa.
Suárez, Zulema Norma.
Schlegel, Osvaldo.
Tablada, Blanca

Becas de Almuerzo, Viáticos y Fotocopias

Hasta el viernes 1ro. de abril se encuentra abierta la inscripción para las becas de almuerzo, viáticos y fotocopias para el primer cuatrimestre de 2005.

La inscripción se realiza exclusivamente a través de internet:

www.fcen.uba.ar/segbe/becas

Informes: Secretaría de Extensión, Graduados y Bienestar Estudiantil, SEGBE (P.B. del pabellón II, al lado del bar), de 10.00 a 17.00 hs.

E-mail: bienestar@de.fcen.uba.ar



Salario familiar

De acuerdo con el acta de acuerdo paritario con ADUBA (sector docente) y APUBA (sector no docente) llevado a cabo en el mes de febrero, se efectuará el pago de la suma de \$50, por única vez, por cada hijo de los trabajadores docentes y no docentes de la UBA, que asistan a establecimientos, públicos o privados, que integran el sistema educativo de enseñanza formal, siempre que tales niños hayan nacido entre el 1ro. de julio de 1990 y el 30 de junio de 2002, dicha asignación corresponderá en forma íntegra a los trabajadores que se encuentren en actividad durante el mes de enero de 2005, excluyendo a todos aquellos que gocen de licencias, permisos y/o reserva de puesto, todos sin goce de haberes.

En los casos que un agente tenga un cargo docente y un no docente, se pagará en un único cargo y el mismo será el no docente.

Para percibir dicha asignación se deberá presentar en la Dirección de Personal, Departamento RRHH, de 11.00 a 17.00 hs., fotocopia del Documento de Identidad del niño, copia del Acta de Nacimiento correspondiente y certificado de escolaridad 2005. Esta documentación respaldatoria tendrá que ser presentada hasta el 28 de marzo del corriente.

El personal no docente y docente que percibe por la FCEyN el salario familiar, sólo debe renovar la documentación habitual, no debe presentar fotocopia del DNI, ni del Acta de Nacimiento de cada hijo.

CONGREGMET IX

El Centro Argentino de Meteorólogos (CAM) organiza el IX Congreso Argentino de Meteorología CONGREGMET IX, que se realizará en Buenos Aires durante la primera semana de octubre de 2005, bajo el lema «*Tiempo, Clima, Agua y Desarrollo Sostenible*».

El Comité Organizador convoca a alumnos de las carreras de Ciencias de la Atmósfera, de Oceanografía y carreras afines a presentar trabajos hasta el 15 de mayo de 2005.

Las instrucciones para la presentación de los trabajos completos se podrán consultar a través del website del Centro Argentino de Meteorólogos:

<http://www.cenamet.org.ar/>
o enviando un e-mail a:
congregmet@at.fcen.uba.ar

Seminario sobre Citoquinas y Moléculas de Adhesión en Procesos inflamatorios y de inmunidad

**Del 19 de abril al 26 de julio,
los martes, de 17.00 a 20.00 hs.**

Directora: Dra. Rosa Wainstok

Coordinadoras: Dra. Silvina Gazzaniga y Dra. Graciela Calabrese

Destinatarios: graduados de Química y Biología

Organiza: Departamento de Química Biológica

Inscripción: hasta el 14 de abril enviando mail con CV a las coordinadoras: gcalabe@ffyb.uba.ar, sgazza@qb.fcen.uba.ar,

Informes: Dpto. Química Biológica, Pab. II, 4to. piso. Tel./fax: 4576-3342.

BREVES DEL CONSEJO

CODEP y Directora de Industrias

El Consejo Directivo de esta Facultad convalidó los comicios celebrados en el Departamento de Industrias con el objeto de elegir a los representantes de los claustros de Profesores, Graduados y Estudiantes ante el CODEP, cuyo mandato tiene una duración de dos, dos y un año respectivamente.

Claustro de Profesores

Titulares: Dr. Omar Cavatorta, Dra. Lía Gerchenson y Dra. Ana Pilosof.

Suplentes: Dra. Stella Alzamora e Ing. Pascual Viollaz.

Claustro de Graduados

Titulares: Lic. María Fernanda Gliemmo y Dra. Miryan Cassanello.

Suplente: Dra. Beatriz Elizalde.

Claustro de Estudiantes

No hubo candidatos.

En ese mismo Departamento fue designada la Dra. Dora Kitic como Directora titular a partir del 6 de marzo.

DIVULGACIÓN

Cuando la ardilla es un problema

María Laura Guichón, especialista en el problema de expansión de la ardilla de vientre rojo en Argentina, brinda detalles de este fenómeno.

Por Cecilia Draghi, Centro de Divulgación Científica, FCEyN.

Catalogada como un animal simpático, protagonista querible de historias infantiles, y sinónimo habitual para describir una persona despierta y vivaz; la ardilla muestra otra cara menos amistosa. Se trata de la ardilla de vientre rojo que trae no pocos dolores de cabeza a pobladores de la provincia de Buenos Aires. Precisiones de este problema brinda María Laura Guichón, docente e investigadora en el Departamento de Ciencias Básicas de la Universidad Nacional de Luján y también docente de la FCEyN-UBA, quien obtuvo una beca UNESCO-L'Oréal en Inglaterra para especializarse en modelos poblacionales que permitan predecir la expansión de la ardilla de vientre rojo en Argentina y proponer medidas para controlar su expansión.

¿Cómo fue la introducción de la ardilla en el país?

- La ardilla de vientre rojo, Callosciurus erythraeus, es originaria del Sudeste de Asia, pero una población silvestre se ha establecido en la Región Pampeana hace 30 años, aproximadamente. Entre 1970 y 1973, menos de cinco individuos se escaparon y fueron liberados en la localidad de Jáuregui (partido de Luján, provincia de Buenos Aires) por un habitante de la zona que las había comprado en Europa para tener como mascotas en una jaula. Es decir, la razón de su introducción es su atractivo como especie ornamental.

¿Qué área afecta?

- Estas ardillas dieron origen a una población que comenzó a aumentar en abundancia y a expandirse, colonizando áreas nuevas dentro del partido bonaerense de Luján y en partidos vecinos.

Una especie es considerada invasora cuando se expande a partir de un punto de introducción y también crece en abundancia (es decir, ya ocurrió el transporte de cierto número de individuos desde su área de distribución original, su posterior liberación o escape al medio silvestre, el establecimiento de una población y, finalmente, la expansión geográfica de esta población).

¿Cómo altera el medio ambiente?

- Las invasiones biológicas constituyen una de las principales amenazas para las especies nativas y el funcionamiento de los ecosistemas naturales, y también para los sistemas productivos. En este marco se encuadra el problema de la ardilla de vientre rojo en la Argentina.

Entre los problemas generados por estas ardillas están las pérdidas debidas al consumo de frutos (por ejemplo: nueces, ciruelas, peras, cítricos, kiwis) y al daño en los árboles porque las ardillas quitan la corteza, favoreciendo la infección por hongos y secando parte del árbol.



© Suján

bol.

Otros productores tienen problemas porque las ardillas consumen huevos en granjas avícolas y cereales en silos de almacenamiento. Además, este roedor daña el plástico que recubre los sistemas de riego de plantaciones de frutales y de granjas avícolas y los cables de teléfono, luz y televisión, dañando también los transformadores de energía.

¿Hay una evaluación de los daños que provoca esta especie?

- Aún no se han realizado estudios sistemáticos sobre la ecología de la ardilla de vientre rojo en la Argentina ni se han evaluado los daños que causa esta especie. En cambio, esto ha sido estudiado en Japón, donde esta ardilla fue introducida hace 70 años, encontrando un alto crecimiento poblacional, una alta capacidad de adaptación a ambientes nuevos y efectos negativos sobre plantaciones comerciales y aves nativas.

¿Se ha tomado alguna medida de control?

- Hasta el momento no tengo conocimiento de que se haya tomado alguna medida de control. Sé que la Municipalidad de Luján está al tanto del problema e interesada en dar respuesta a las denuncias hechas por los productores, pero hasta fines del año 2003 no contaban con fondos para tomar medidas.

¿Qué consecuencias pueden preverse de continuar propagándose al ritmo actual?

- Esta ardilla provoca pérdidas económicas en sistemas productivos y ya ha llegado casi al límite del área urbanizada del aglomerado Gran Buenos Aires. Por otro lado, aún no se sabe qué efecto puede tener esta especie sobre los sistemas naturales. Si bien en la actualidad la ardilla de vientre rojo está pre-

sente en un área de la Región Pampeana altamente modificada por la actividad antrópica y no parece presentar un problema de conservación urgente, es posible que, si no se toman medidas para frenar su expansión, en pocos años esta especie invada ambientes de mayor valor de conservación. Por ejemplo, el límite de la distribución actual de la ardilla de vientre rojo está a 30 km de la Reserva Natural Estricta Otamendi y el Delta del Río Paraná, una región que presenta alta diversidad de especies y una gran superficie cubierta por forestaciones comerciales y masas boscosas (lo que brindaría un ambiente propicio para su establecimiento dado sus hábitos arborícolas).

¿Hay peligros de otros nuevos focos de invasión?

- Dado que la ardilla es un animal atractivo y vistoso para muchas personas, existe un alto riesgo de que se transporten y liberen ardillas en sitios nuevos y, también, de que se comercialicen como mascotas. Este es uno de los mayores riesgos durante el proceso de invasión de una especie exótica, lo que se conoce como eventos de dispersión de larga distancia, que pueden acelerar la tasa de expansión y crear nuevos focos de invasión en sitios alejados. Justamente ésta parece ser la razón de que ya exista al menos un segundo foco de invasión de la ardilla de vientre rojo en otra provincia argentina.

¿Cómo es la reacción de la población del área afectada?

- Algunos residentes de la zona donde esta ardilla exótica está establecida muestran una actitud indiferente o favorable frente a la presencia de ardillas, asociada con su valor ornamental, como mascota o incluso como atractivo turístico. Por otro lado, otros habitantes y productores de la zona consideran

que las ardillas causan severos daños.

¿Cómo se puede llegar a tener un mejor control de la situación?

- Es importante destacar que si se quiere controlar la expansión poblacional de una especie que podría describirse como carismática, es necesario que haya comunicación entre los que toman las decisiones de manejo, los que realizan estudios científicos y el público en general para brindar información sobre los problemas asociados a las invasiones biológicas, proponer temas prioritarios para investigación y conocer la opinión de los habitantes de manera de poder evaluar formas de acción consensuadas. Es fundamental contar con el apoyo tanto de las autoridades locales y productores como de las organizaciones no gubernamentales, los habitantes de la zona y el público en general.



Cocodrilos reunidos

El Museo Provincial de Ciencias Naturales «Florentino Ameghino» de Santa Fe invita a la **Reunión Regional del Grupo de Especialistas en Cocodrilos - Unión Internacional Conservación de la Naturaleza- UICN**, que se llevará a cabo del 17 al 20 de mayo en Santa Fe.

Informes: Prof. Carlos Piña, e-mail: cidcarlos@infoare, yacare@arnet.com.ar

CONCURSOS DOCENTES

La FCEyN de la UBA llama a concurso regular de renovación con el fin de proveer cargos de profesor regular. Declara abierta la inscripción hasta el 18 de abril de 2005 hasta las 14.00 hs.

Departamento	Área	Cargo	Dedicación	Cantidad
Química Inorgánica, Analítica y Química Física	QIAyQF	Adjunto	Exclusiva	Uno
Computación	Ingeniería de Software o Programación	Adjunto	Parcial	Uno

Informes e inscripción: de lunes a viernes de 10.00 a 14.00 hs. Depto. de Concursos Docentes, Pab. II, P.B. Tel.: 4576-3373. E-mail: concursos@de.fcen.uba.ar

DEPORTES

Karate Do: Martes y jueves de 13.00 a 15.00 hs. Gimnasio Pommies (1er. piso. pabellón 2).

Wu Shu - Kung Fu: Lunes y jueves de 17.00 a 19.00 hs. Gimnasio Pommies (1er. piso. pabellón 2) y Estudio 1 (subsuelo pabellón 2).

Ki Aikido: Martes y jueves de 18.00 a 19.30 hs. Gimnasio Pommies .

Tae Kwondo. Martes y jueves de 13.30 a 15.00 hs. Estudio 1.

Tai Chi Chuan. Martes de 17.00 a 18.30 hs. Miércoles de 14.00 a 15.45 hs. y Relajación de 15.45 a 16.30 hs. Estudio 1.

Yoga. Lunes y viernes, de 13.00 a 15.00 hs. Gimnasio Pommies.

Gimnasia localizada: Martes, de 11.00 a 12.00 hs. Gimnasio Pommies.

Camínatas Aeróbicas: Jueves, de 16.30 a 18.30 hs. Campo de Deportes

Stretching. Martes, de 12.00 a 13.00 hs. Gimnasio Pommies.

Gimnasia Artística. Miércoles de 12.00 a 16.00 hs. Gimnasio Pommies.

Capoeira. Jueves, de 15.00 a 17.00 hs. Gimnasio Pommies.

Tenis de Mesa. Martes y jueves de 18.30 a 22.00 hs. Sala de Ping Pong

(P.B. pabellón 2).

Preparación Física. Martes y jueves de 19.45 a 21.30 hs. Campo de Deportes.

Hockey. Miércoles y viernes de 20.00 a 21.30 hs. Campo de Deportes

Fútbol 11. Miércoles de 20.30 a 22.30 hs. Campo de Deportes

Básquet. Miércoles de 17.00 a 19.00 hs. y sábados de 12.30 a 14.00 hs. Gimnasio Pommies y Campo de Deportes.

Voley. Lunes y miércoles de 20.30 a 22.00 hs. Campo de Deportes

Fútbol 5. Miércoles de 19.30 a 21.00 hs. Campo de Deportes

Natación. CENARD o Defensores de Belgrano. Días y horarios a confirmar

Handball. Días y horarios a confirmar. Campo de Deportes

Tenis. Sábados de 12.00 a 14.00 hs. Día de semana en horario a confirmar. Campo de Deportes.

Ajedrez, Padel y Atletismo. Solo para el torneo interfacultades (solicitar información por mail)

Informes: Tel.: 4576-3399/37. E-mail: deportes@de.fcen.uba.ar

Conferencias

El universo de Einstein 1905 — annus mirabilis — 2005

Todos los jueves del año, a las 19.00 hs., en la Sala 26, Pabellón IV del Centro Cultural Borges, Galerías Pacífico, Viamonte esq. San Martín, Buenos Aires.

Conferencias libres y gratuitas. Próxima conferencia: 31 de marzo

«El cerebro de Einstein entre el mito y la realidad: neurobiología de un genio»

Por Pablo Argibay

Cursos de la UBA

Cierre de inscripción: 28 de marzo

Liquidación de sueldos; Auxiliar contable; Marketing y telemarketing; Comercio exterior; Despachante de aduana; Introducción a la psicología; Secretaria y asistente ejecutiva; Protocolo y ceremonial; Oratoria; Administración de consorcio; Cheff; Barman y bartender; Seguridad e higiene; Inglés; Portugués; Francés; Italiano; Chino office; Armado y reparación de PC; Sistema gestión Tango; Sistema María; Diseño; Corel draw; Photoshop; Flash; Operador de PC.

Informes: teléfono 4953-5123/4951-6063. E-mail:

cursos_uba@yahoo.com.ar

Cable Semanal - Órgano de información comunitaria editado por la Oficina de Prensa de la FCEyN (SEGBE). Editor responsable: María Fernanda Giraudo. Con la colaboración permanente del Centro de Divulgación Científica. Impresión: Daniela Coimbra. Circulación: Rodrigo D'Errico. Las notas firmadas son responsabilidad de sus autores.

Para comunicarse con la redacción dirigirse a la Oficina de Prensa, planta baja del Pabellón II (frente a EUDEBA), Ciudad Universitaria, (1428) Buenos Aires. Teléfonos (directo) 4576-3337 y 4576-3399, o conmutador: 4576-3300, internos 337 y 464, FAX: 4576-3388. E-mail: cable@de.fcen.uba.ar La colección completa de los Cables se puede consultar en: <http://www.fcen.uba.ar/prensa>.

Para recibir la **versión electrónica del Cable Semanal** enviar un mail a: ecable-owner@de.fcen.uba.ar solicitando la suscripción.

